

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

**2018**

**Prof. Adjunta:** Lic. Analía Silvia García

**CÁTEDRA: HISTORIA DE ESPAÑA**

La asignatura pertenece, dentro de los Planes de Estudios vigentes-2000, al área de las Historias Generales y se ubica en el segundo nivel de las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Historia.

Los inscriptos en el cursado de la materia oscilan entre 150 y 170, y, dado que no han cursado Historia Medieval, plantean complicaciones conceptuales por cuanto la materia no requiere correlatividad con el análisis medieval, fundamental para entender la característica tardo feudal de la Historia de España. Esta es una grave dificultad. Hay poco entonces de los saberes previos conceptuales que puedan recuperarse.

Para el desarrollo de las clases se utilizan estrategias que recorren diferentes instancias de complejidad: exposición, análisis, indagación, discusión y argumentación.

**Fundamentación**

El presente Programa plantea el desarrollo de problemáticas diversas durante el denominado Antiguo Régimen.

El recorte temático se hizo pensando, además de los contenidos mínimos contemplados en el Plan de estudios de la carrera, en abordar los distintos aspectos que constituyen la vida de la España en la modernidad clásica.

Aún con las dificultades antes mencionadas la propuesta es entender la historia como una totalidad que afecta a actores individuales y colectivos quienes se verán atravesados por aspectos ideológicos, sociales, políticos, institucionales, económicos y culturales.

Los cuatro núcleos centrales del programa se organizan en ejes problemáticos y, hacia el interior de los mismos, se respeta una estructura secular que evidencia un análisis de tipo procesual.

La propuesta disciplinar se completa con el aporte de la literatura contemporánea reproductora de un sistema ideológico que tiene en los mecanismos de control su columna vertebral.

**Objetivos generales:**

- ❖ Proporcionar herramientas teóricas para una lectura crítica de la historiografía.
- ❖ Despertar en los alumnos el interés por los procesos históricos de la Historia de España y su impacto en América.
- ❖ Enfocar las distintas problemáticas a partir del eje un vertebrador: la posesión de la tierra.

- ❖ Alcanzar la comprensión de los diferentes mecanismos de control en toda su complejidad e interacciones.
- ❖ Recuperar corrientes interpretativas que aporten conceptualizaciones para una reflexión crítica e independiente.
- ❖ Desarrollar una integración entre lo narrativo y lo teórico que permita construir un marco conceptual. Este objetivo está pensado no sólo para la Licenciatura sino también para el Profesorado dado que las nuevas tendencias lo implican como constructor de conocimiento.
- ❖ Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos
- ❖ Tomar conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción

### **Objetivos específicos:**

- ❖ Analizar el comportamiento de las variables demográficas.
- ❖ Relacionar los regímenes de propiedad de la tierra con la explotación y producción.
- ❖ Analizar su impacto en las relaciones sociales.
- ❖ Comprender el rol de la Iglesia en la construcción del poder político, social y económico.
- ❖ Generar una transferencia entre la cátedra y los proyectos de investigación que integra el equipo de cátedra.
- ❖ Promover la asistencia a ciclos de cine que presenten intertextualidad (en sentido amplio) con los contenidos de la materia

### **Contenidos**

#### **Unidad I: El paisaje demográfico y económico de España: impacto sobre la vida de los españoles.**

Los moriscos: ¿una historia de minorías?

La Población: evolución y comportamientos.

El hombre y su entorno:

- Agricultura: regímenes de propiedad, explotación y producción.
- Ganadería: producción y privilegios.
- Actividad minera, la industria y el comercio.

Acumulación y especulación. Conflictos sociales y soluciones políticas. El debate de los pobres

Comunicaciones, Ferias y Mercados.

Crecimiento demográfico del siglo XVIII: los recursos técnicos.

Actividad económica: aumento del intercambio comercial, crédito privado y banca nacional.

#### **Unidad II: Las desigualdades sociales**

El privilegio como criterio de desigualdad. Las familias: bastión en la conservación del orden. Estrategias familiares.

Virtudes y valores. Su relación con la literatura.

Formulaciones reformistas: su impacto en las actitudes sociales. Conflictividad social.  
Cambios de paradigma

### **Unidad III: Las complejidades de la vida institucional y de las relaciones internacionales**

Formación del Estado: instituciones políticas centrales y jurisdiccionales.

Los Austrias Mayores. Dificultades y conflictos: Comunidades y Germanías

Los Austrias Menores: el agotamiento del imperialismo español.

La política exterior como réplica de nuevas y viejas representaciones.

Las Reformas borbónicas y el fortalecimiento del Estado.

### **Unidad IV: La circulación de ideas**

Siglo de oro español

Las Nuevas Ideas y la renovación cultural.

**Bibliografía:** debemos aclarar que sólo se incorpora en el programa el material de lectura para los alumnos, la bibliografía del equipo docente se incorporará en un Anexo.

#### **Bibliografía general:**

ALVAR EZQUERRA, Alfredo. **La economía europea en el siglo XVI**. Madrid, Síntesis, Historia Universal Moderna 4.

ARDIT LUCAS, Manuel. **Agricultura y crecimiento económico en la Europa Occidental Moderna**. Madrid, Síntesis, Historia Universal Moderna 18.

BENNASSAR, Bartolomé. La España del Siglo de Oro. Barcelona, Crítica, caps. 2, 8, 10 y 11

CADARSO, Pedro Luis Lorenzo. **Cronología y coyuntura de los movimientos sociales castellanos, siglos XVI y XVII**. Brocar, Nº 19, 1995, pp. 165-188

CARZOLIO, María Inés y LAGUNAS, Cecilia. **El ‘demonio’ en el monasterio. Apuntes sobre un proceso inquisitorial a Teresa del Valle de la Cerda, en el siglo XVII**. Luján, La Aljaba, vol XII, 2008, pp. 53-70

CARMONA, Juan Ignacio. Enfermedad y sociedad en los primeros tiempos modernos

**Censo español** ejecutado por orden del Rey comunicada por el Excelentísimo señor Conde de Floridablanca, Primer Secretario de Estado y del Despacho, 1787

COMELLAS, José Luis; GALLEGO, José Andrés. **La crisis de la hegemonía española del siglo XVIII**. Madrid, Rialp, 1991, t. 8, pp. 245-248

CONTRERAS, Jaime. **Las instituciones políticas**. En: Manual de Historia de España. La España Moderna siglos XVI-XVII. Madrid, Historia 16, 1991, pp 255-315

Concilio de Trento. **El sacramento del matrimonio**

EPALZA, Mikel. **Los moriscos antes y después de la expulsión**. Pdf

FERNÁNDEZ DÍAZ, Roberto. **El fortalecimiento del Estado: centralización y uniformidad**. En: Manual de Historia de España. La España Moderna (siglo XVIII). Madrid, Historia 16, 1993, pp 159-258

GARCIA FERNÁNDEZ, Máximo. **Cultura material y religiosidad popular en el seno familiar castellano del siglo XVIII**. En: Cuaderno Dieciochesco N° 5, Universidad de Salamanca, 2004, pp. 97-121

GOMEZ MEZQUITA, María Luz y MOLLER, Claudia. **Poder y Sociedad en la España Moderna**. Universidad Nacional de Mar del Plata, cap. 1

HERNÁNDEZ FRANCO, Juan. Morfología de la peste de 1677-1678 en Murcia. *Estudis* N° 9, Valencia, 1983.

MARTI, Marc. **Emblemas y lemas de las sociedades económicas de amigos del país. Análisis de un discurso de intenciones**. *Brocar*, N° 19, 1995, pp. 189-209

MARTÍNEZ, María Victoria. **A vueltas con la honra y el honor. Evolución en la concepción de la honra y el honor en las sociedades castellanas, desde el Medioevo al siglo XVII**. *Revista Borradores*, UNRC, vol. VIII-IX, 2008

MESTRE SANCHÍS, Antonio. **La Ilustración**. Madrid, Síntesis, Historia Universal Moderna 19

MORANT DEUSA, Isabel y BOLUFER PERUGA, Mónica. **Amor, matrimonio y familia**. Madrid, Síntesis, Historia Universal Moderna 7.

----- **Mujeres e Ilustración**. Pdf

MORGADO GARCÍA, Arturo. **Manuales de Confesores en la España del siglo XVIII**. Cuaderno Dieciochesco N° 5, Universidad de Salamanca, 2004, pp.123-145

ORTEGA, Margarita. **Conflicto y continuidad en la sociedad rural española del siglo XVIII**. Madrid, Síntesis, Historia Universal Moderna 8.

PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio. **La mujer y las letras en la España del siglo XVIII**. Biblioteca Virtual Universal

RODRÍGUEZ GILES, Ana Inés. **La estigmatización de los mendigos en El Buscón. Similitudes con la persecución de otros grupos marginados**. *Olivar*, vol. 12, N° 15, La Plata, ene/jun 2011

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Angel. **Economía y Sociedad en los siglos XVI y XVII**. En: *Manual de Historia de España. La España Moderna siglos XVI-XVII*. Madrid, Historia 16, 1991, pp. 101-118

SIMÓN TARRÉS, Antoni. **La demografía**. En: *Manual de Historia de España. La España Moderna siglos XVI-XVII*. Madrid, Historia 16, 1991, pp.65-98

SOTO, Domingo y ROBLES, Juan de. **El gran debate sobre los pobres en el siglo XVI**.

TAMAMES GÓMEZ, Ramón. **La condición económica de Don Quijote y Sancho en la sociedad española del Siglo de Oro**. IV Centenario Don Quijote de la Mancha, Julio-Agosto 2005, pp. 141-154

### **Estrategias metodológicas**

Expositivas

Dedicadas a plantear el estudio de los modelos teóricos y a proporcionar visiones de conjunto e instrumentos conceptuales imprescindibles para situar y comprender los acontecimientos, los problemas y los grandes procesos en los que unos y otros se insertan.

De análisis:

Casos y hechos concretos, para: a) evitar una comprensión demasiado genérica del

período; b) para que el alumno trabaje con fuentes coetáneas , c) facilitarle un contacto más directo a los hombres de la época.

De discusión:

Problemáticas que fomentan la capacidad crítica y de argumentación del alumno.

De indagación y argumentación:

Será la etapa previa a la argumentación. Se propondrá al alumno alguna problemática para que, con bibliografía sugerida por la cátedra, construyan una explicación y la transmitan por escrito y oralmente.

### **Estrategias didácticas:**

Además del espacio de la presencialidad de las clases la cátedra cuenta con la instancia complementaria:

- Un ciclo-taller de cine dedicado a debatir sobre las expresiones de la filmografía sobre este período de la historia española.
- Utilización de prezi o powers points para el desarrollo de las clases.
- Trabajo en grupo

### **Criterios de evaluación:**

- Desarrollo del espíritu crítico para el abordaje de la bibliografía.
- Capacidad de análisis
- Capacidad de síntesis

## **PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE ESPAÑA**

### **Cantidad de módulos previstos**

Teóricos	30 módulos
Prácticos	10 módulos
Total	40 módulos

### **Horarios del personal**

<b>Docente</b>	<b>Cargo</b>	<b>Días</b>	<b>Módulos</b>
Javier Lerda	Auxiliar de Primera Categoría	Lunes- Miércoles	2 módulos
Analia García	Titular	Martes- Miércoles-Jueves	3 módulos

**Regular (mediante exámenes parciales y final)**

1° parcial	18/04/2018
2° parcial	06/062018
Recuperatorio	14/06/2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

CATEDRA: HISTORIA DE ESPAÑA

TRABAJOS PRACTICOS

AÑO: 2018.

PROFESOR A/CARGO: Auxiliar de 1ª Categoría Prof. JAVIER ALEJANDRO LERDA.

TEMA:

***“Mecanismo de control y disciplinamiento social, en la realidad de la España Moderna (Siglos XV-XVIII), un análisis desde la Historia Social y Cultural”***

La Presente propuesta parte del reconocimiento de que la formación del Profesor y el Licenciado en Historia debe contemplar dimensiones teórico-epistemológicas y crítico-social, que le permitan entender los procesos educativos y científicos. Los educandos corresponden al segundo año de ambas carreras orientadas: una hacia la docencia y la otra más al ámbito de la investigación.

El abordaje de los aspectos teóricos y epistemológicos resulta necesario por la apropiación de teorías y por la necesidad de comprender los razonamientos que producen tales teorías, exigencias indispensables para generar en los educandos el uso crítico del conocimiento.

**Propósitos generales:**

- Enseñar una historia conceptual, no factual ni meramente narrativa.
- Reflexionar sobre la Teoría de la Historia, desde la Historia Social y la Historia de la Cultura. Reflexionar sobre la construcción de la Memoria Social Individual y Colectiva. Analizar los mecanismos de disciplinamiento y control social en la España Moderna.
- Facilitar la edificación de conceptos que den cuenta de un discurso interpretativo de la Historia de España, desde estos enfoques teóricos.
- Aplicar las Nuevas tecnologías a la realización de los Trabajos Prácticos.

**Objetivos terminales:**

- Instaurar en la cátedra un espacio de reflexión crítica y análisis.
- Divulgar los conocimientos básicos sobre la Historia Social y la Historia de la Cultura. La Memoria Social Individual y Colectiva en la conformación de las Emociones y del Cuerpo. Por otra parte analizar los mecanismos de disciplinamiento y control social en la España Moderna, mecanismos que subyacen en la realidad política, social y cultural.
- Desarrollar el espíritu crítico con lecturas actualizadas que condensen los enfoques seleccionados.
- Orientar a los alumnos en la realización de un Informe Final que incorpore un marco teórico –metodológico conforme lo trabajado en clase y sobre una temática elegida por los mismos dentro de un marco de temas consensuados.

**Objetivos Específicos:**

- Facilitar y enseñar las herramientas y destrezas necesarias para el manejo y tratamiento de:
  - 1-Análisis e interpretación crítica de la bibliografía sobre la Historia Social, la Historia de la Cultura. La Memoria Colectiva Social Individual y Colectiva en la conformación de los estratos sociales. Por otra parte analizar los mecanismos de disciplinamiento y control social en la España Moderna, mecanismos que subyacen en la realidad política, social y cultural.
  - 2-Fortalecimiento de los conocimientos metodológicos de la investigación incorporados a la Currícula Universitaria en la Cátedra Introducción a la Historia.

3-Aplicación de los Conceptos teóricos- metodológicos desarrollados en clase a para la elaboración del Informe Final.

### **Contenidos:**

A lo largo de las primeras clases nos centraremos en desarrollar:

1 - El paradigma de la Historia Social y de la Cultura. La memoria colectiva e individual en la conformación de los estratos sociales. Los mecanismos de disciplinamiento y control social en la España Moderna, mecanismos que subyacen en la realidad política, social y cultural.

En la segunda parte de los trabajos Prácticos “Los mecanismos de disciplinamiento y control social en la España Moderna, mecanismos que subyacen en la realidad política, social y cultural.

2- En el contexto del abordaje de la Historia Social y Cultural analizaremos textos de Historia Social para contextualizar nuestro anclaje teórico. Analizaremos además algunos documentos provenientes de la Biblioteca Digital Hispánica y Biblioteca Virtual Cervantes relacionados con problemas vertidas en las diversas instancias teóricas, como por ejemplo la cuestión demográfica y de composición social (Ej.: Problemas demográficos; minorías sociales y culturales; la pobreza; problemas de subsistencia; estamentos sociales; etc.). Un texto a ser analizado de manera necesaria *“El Gran Debate sobre los Pobres en el siglo XVI”*

3- Además compararemos textos documentales relacionados con las Instituciones Políticas españolas del siglo XVI-XVII y XVIII, como por ejemplo “El Decreto de Nueva Planta”, en el siglo XVIII durante el gobierno de los Borbones

### **ACTIVIDADES:**

A- Lectura y posterior análisis de la bibliografía referida al marco teórico- metodológico de la Historia Social, de la conformación de la Sociedad como un Cuerpo constituido por engranajes diferenciados (Los estratos Sociales y las Minorías marginales)

B- Recuperación de los marcos categoriales de la Historia Social y Cultural y de la Teoría de la Historia conocimientos vertidos en Introducción a la Historia.

C- Elección de una temática determinada- dentro de ciertos parámetros establecido por la cátedra- sobre el cual elaborar un informe final, que debe constar de las siguientes partes:

a- Introducción: Que el educando deberá elaborar sin perder de vista que el objetivo final es la realización de un Trabajo Practico Integrador, donde el ira reseñando cuales son los pasos que ha seguido para la producción del mismo.

b- Desarrollo: Dentro de este apartado se incluirá el marco teórico- metodológico y un breve análisis de la temática seleccionada que conformara la Fundamentación del mismo. Seguidamente se centraran en la temática escogida utilizando los marcos referenciales de la Historia Social, de la Microhistoria y del Enfoque de Genero, es en esta situación que se debe poner en práctica la relación entre lo



teórico y la práctica. Dentro del desarrollo se dará un cierre a la temática trabajada.

- c- Conclusiones: Dentro de este ítem se da cierre a los trabajos prácticos, señalando de qué manera se resolvieron las dificultades planteadas en la Introducción, como así también elaborar un balance crítico sobre la metodología de trabajo (Dicho práctico será debatido y comunicado al grupo de compañeros durante la última clase de los prácticos).
- d- Citas y Notas bibliográficas.
- e- Bibliografía.
- f- Índice del trabajo.

**Bibliografía**: La misma es sumamente actualizada y abundante y se encuentra a disposición de los educandos, quienes no obstante deben enriquecer sus conocimientos con material bibliográfico aportados por los mismos provenientes de Archivos y de repositorios de la Web previa clasificación y ordenamiento.

**Bibliografía General**:

BURKE, Peter. **La Revolución Historiográfica Francesa. La Escuela de los Annales 1929-1989**. Barcelona, Gedisa, 1993.

Galán Tames, Genevieve, “Aproximaciones a la historia del cuerpo como objeto de estudio de la disciplina histórica”, *Historia y Grafía* No.33, 2009, pp.167-204.

Vigarello, Georges, *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Alianza, Madrid, 1991. Introducción, Primera Parte, capítulos 1 y 2 (“El agua que se infiltra” y “La desaparición de una costumbre”). Segunda Parte, capítulo 2 (“La piel y la blancura de la ropa interior”). Cuarta Parte, capítulo 2 (“Los itinerarios del agua”).

Plamper, Jan, “**Historia de las emociones. Caminos y retos**”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2014, Vol. 36, pp. 17-29.

Calatayud, Pedro de. **Opúsculos y doctrinas practicas que para el gobierno interior y dirección de las almas, ofrece a sus directores y confesores**. Logroño (España), Imprenta de Francisco Delgado 1754, Logroño.

**El gran debate de los Pobres en El siglo XVI**, 1545. Domingo de Soto y Juan de Robles, edición y estudio introducción de Feliz Santolaria Sierra. Barcelona, Ariel Historia, 2003.

Susin Betran, Raúl. **Los discursos sobre la pobreza Siglos XV-XVII**. En *Brocar*, 24: 105-135 (2000).

Candau Chacon, María Luiza. **Instrumentos de moderación y control. EL Concilio de Trento y las visitas Pastorales (La Archidiócesis Hispalense, 1548-1604)**. Universidad de Huelva.

Michel Cavillac, « **San Agustín en el gran debate sobre los pobres: 1545-1599 (de Domingo de Soto y Juan de Robles hasta Pérez de Herrera y Mateo Alemán)** », *Criticón* [En línea].

SANZ SANPELAYO, Juan. **UN ESTUDIO DEMOGRAFICO PARA FINES DEL SIGLO XVIII. EL CENSO DE FLORIDABLANCA Y LA PROVINCIA DE GRANADA**, En: *Chronica Nova*, 17 (1989) 307-333.

**Textos documentales:** Sobre Demografía, Pobreza, Decreto de Nueva Planta, Posesión de la Tierra (Biblioteca Virtual Hispánica, Biblioteca Virtual Cervantes).

### **Bibliografía específica**

MENDIZABAL, María Florencia. BARCELÓ, Carmen Y LABARTA, Ana. **Archivos moriscos. Textos árabes de la minoría islámica valenciana, 1401-1608**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2009, 379 páginas. En:

<http://www.scielo.org.ar/pdf/che/v84/v84a11.pdf>

EPALZA, Mikel. **Los moriscos antes y después de la expulsión**. En:

[http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-moriscos-antes-y-despues-de-la-expulsion-0/html/ff53f196-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.htm](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/los-moriscos-antes-y-despues-de-la-expulsion-0/html/ff53f196-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.htm).

MACIAS DOMINGUEZ, Alonso Manuel. **“El matrimonio, espacio de conflictos: incumplimiento de palabra, divorcio y nulidad en la archidiócesis hispalense durante el siglo XVIII”**, [Tesis Doctoral]- Universidad de Huelva, 2014.

IGLESIAS ESTEPA, Raquel. **“Violencia física y verbal en la Galicia de finales del Antiguo Régimen”**, en: *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 2007, Vol. 19. Págs.: 135-157.

DE LA PASCUA SANCHEZ, María José. **“Las incertidumbres del corazón: La Historia y el Mundo de los afectos”**, en: *Cuadernos de Historia Moderna*, 2015, XIV, Págs.: 151-172.

SERRANO CUETO, Antonio. **“La novia remisa y el novio ardiente en el epitalamio latino: Una imagen que pervive en el renacimiento”**, en: *Cuadernos de Filología Clásica, Estudios Latinos*, 2003, N°1, 153- 170.

TANABE, Madoka. **“Tradición e Innovación en el epitalamio de la primera Soledad”**, en: *AnMal Electrónico* 30 (2011), Págs.: 59- 89.

GARCIA ESTRADA, María del Carmen. **“La Humildad, camino de perfección y cimiento del camino interior”**, en: *Santa Teresa y el Mundo teresiano del Barroco*, San Lorenzo del Escorial 2015, Págs. 213-236.

NAVARRO BONILLA, Diego. **“Contexto archivístico y registro de sentimientos de amor y muerte en la Edad Moderna y Contemporánea: Una propuesta de integración desde la Historia Social de la Cultura Escrita”**, en: *INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA*, Vol. 25, N° 53, enero/abril, 2011, México. Págs. 59-101.

RUIZ ORTIZ, María. **“Pecado y transgresiones femeninas en la Andalucía moderna (S. XVI- XVIII): Conciencia impresa y vida cotidiana”**, en: *TROCADERO* (23), 2011. Págs. 277- 289.

USUNARIZ GARAYOA, Jesús M<sup>a</sup>. “**Los Estudios sobre religiosidad popular en la España Moderna en los últimos veinticinco años.**” En: *Zainak*, 18, 1999. Págs. 17-43.

**EVALUACION:** Dado que la Evaluación debe entenderse como parte del proceso de enseñanza- aprendizaje, como un proceso continuo y permanente, los criterios serán fijados en forma consensuados con los alumnos. No obstante ello, la cátedra planteara alternativas a tener en cuenta:

- a- Resolución y Presentación en tiempo y forma de las guías de estudios proyectadas.
- b- Desarrollo del espíritu crítico para el abordaje de la bibliografía.
- c- Capacidad de Análisis y Síntesis en la realización de las producciones escritas.
- d- Proceso lógico de coherencia interna en la producción.
- e- Correcta expresión oral y escrita.

La cátedra incorpora la **instancia de devolución individual**, que pretendemos, se constituya en parte de una valoración formativa de los sujetos. Las explicaciones escritas de los errores muchas veces provocan más dudas que certezas con lo cual el educando sigue sin comprender en que fallo. Por otra parte los trabajos prácticos suelen incluir conceptos poco claros, por **ello la entrevista personal con los estudiantes**, resulta un espacio de dialogo que disipa dudas y eleva la autoestima del sujeto de aprendizaje en tanto se está teniendo en cuenta en ese momento, únicamente su problemática y rescatando sus valores. Se hace necesario entonces definir clases de devolución con horarios preestablecidos, a fin de que los estudiantes puedan comprender sus deslices y sus convicciones. A este espacio de devolución y entrevista personal entre los estudiantes y profesores denominaremos **Espacio Tutorial**.

### **CRONOGRAMA:**

ABRIL: 05/04: Clase de presentación e indicaciones generales sobre los Trabajos Prácticos.  
ABRIL: 12, 19<sup>1</sup>, 26. Resolución de guías de lectura sobre el marco teórico- metodológico.  
MAYO: 03,10, Resolución de guías de lectura y trabajos con documentos. MAYO. 17, 24 y 31: Elaboración de borradores que serán evaluados. Implementación de la instancia de devolución con clases específicamente pautadas  
JUNIO: 07, 14/06 Elaboración del Informe Final y exposiciones de los mismos. Entrega  
RECUPERATORIO DE LOS PRACTICOS: 14 De junio 2017.

Número de Clases: 10 módulos presenciales.

### **Estrategias de aprendizaje:**

Se proveen dos instancias de aprendizaje:

- 1 Recuperación de los saberes previos.
- 2 Clases de explicación y orientación con gráficos sobre los distintos tópicos teóricos.

---

<sup>1</sup> Ese día no habrá prácticos por mesa de exámenes abril 2018.

- 3 Puesta en Común de los principales inconvenientes presentados en el abordaje de la bibliografía propuesta.
- 4 Posterior aplicación de los conceptos teóricos y metodológicos a la/las obras analizadas favorecerán la articulación teoría- práctica.
- 5 Clase de consulta en días y horarios preestablecidos y en pequeños grupos.  
**Tutorías** Días: Martes 10 a 12hs. Box de Historia de España.

**Metodología:** Aula-taller con análisis, debate y conclusiones. Esto implica trabajar en clase sobre la bibliografía obligatoria, ejemplificado con el análisis propuesto como manera de despejar dudas. Este sistema resultara altamente beneficioso por cuanto los educandos resuelven en clase, la aplicación de conceptos teóricos. Por lo tanto en el Aula-Taller se convierte en el espacio para aprender tanto docentes como alumnos.

**Profesor Javier Alejandro Lerda**  
**A/ Cargo Trabajos Prácticos**